

quiero alquilar una vivienda. pasos a seguir? Habría gastos derivados?

Escrito por Rosa - 12/10/2009 20:33

quiero alquilar una vivienda. cuales son los pasos a seguir? y los gastos derivados? gracias.

=====

Re: quiero alquilar una vivienda. pasos a seguir? Habría gastos derivados?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/10/2009 20:42

No entendemos muy bien tu consulta.

No sabemos muy bien si tienes una vivienda en propiedad y quieres alquilarla a terceras personas, es decir si eres arrendador.

O si quieres ser inquilina o arrendataria de una vivienda alquilada...

En cualquier caso lo primero sería formalizar el contrato de alquiler (Véase Modelo de contrato de arrendamiento de vivienda. Y dependiendo de si eres arrendador o arrendatario los gastos serían:

* Los gastos generales derivados del uso habitual del inmueble, tales como las cuotas de la Comunidad de propietarios, piscina, garaje, etc., serán por cuenta del propietario o arrendador.

* Lo referente a los gastos en servicios individuales que el inquilino utiliza de forma personal, denominados cantidades asimiladas a la renta, tales como los recibos del agua, gas, electricidad, teléfono, serán abonados por él mismo

Salu2

=====